

	MANUAL DE CALIDAD TÉRMINO Y DEFINICIONES	
Unidad de Gestión y Recursos Humanos	Versión : 07 Página : 1 de 2 Fecha : 19/03/2010	

ENCARGADO (A) SISTEMA AUDITORIA INTERNA

1 DESCRIPCIÓN DEL CARGO:

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL CARGO:

Nombre del Cargo	:	Encargado (a) Sistema Auditoria Interna.
Área	:	Auditoría Interna.
Lugar de Trabajo	:	Oficina de Dirección Ejecutiva o Laboratorio Hidráulico.
Supervisor Directo	:	Director Ejecutivo.

1.2 OBJETIVO DEL CARGO:

Planificar, dirigir, estructurar, desarrollar y controlar los programas de auditorías establecidos en la matriz de riesgos (en base a procesos y subprocesos) del INH, mediante una estrategia preventiva, proponiendo como producto de su acción, políticas, planes, programas y medidas de control para el fortalecimiento de la gestión.

Ejecutar Auditorías internas de carácter no programadas y las que solicite la Dirección del INH y el CAIGG.

1.3 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES:

- ✓ Elaborará la planificación de auditoría interna para la institución, en conformidad a las Normas de Auditoría generalmente aceptadas, tomando en consideración las prioridades y áreas estratégicas establecidas por las autoridades superiores del Servicio para cada año presupuestario.
- ✓ Realizar el seguimiento de las recomendaciones efectuadas en virtud de los hallazgos detectados y verificar la adopción de medidas preventivas y correctivas emanadas de los informes de auditoría.
- ✓ Colaborar y coordinarse con los demás instancias del Servicio para el cumplimiento de su misión.

2 PERFIL DEL CARGO:

2.1 REQUISITOS PERSONALES:

2.1.1 Educación:

Título Universitario.

	MANUAL DE CALIDAD TÉRMINO Y DEFINICIONES	
Unidad de Gestión y Recursos Humanos	Versión : 07 Página : 2 de 2 Fecha : 19/03/2010	

2.1.2 Formación:

Conocimiento de Normas de Auditoría generalmente aceptadas, tomando en consideración las prioridades y áreas estratégicas establecidas por el Servicio.

2.1.3 Experiencia Laboral:

Al menos 6 meses en el Servicio o un año en otro Servicio Público o Organización Privada

2.1.4 Habilidades:

COMPETENCIAS

Trabajo en equipo: Capacidad para solicitar opinión al resto del grupo, y valorar sinceramente las ideas y experiencia de los demás, manteniendo una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y subordinados. Habilidad para promover la colaboración de los distintos equipos, al interior de cada uno de ellos. Capacidad de valorar las contribuciones de los demás aunque tengan diferentes puntos de vista.

Comportamiento

- Solicita opinión a los miembros del equipo. Valora las ideas y experiencias ajenas.
- Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros.
- Promueve la colaboración entre equipos.
- Valora las contribuciones ajenas, aún cuando se le plantean diferentes puntos de vista.

Liderazgo: Capacidad para orientar la acción de su grupo en una dirección determinada, inspirando valores de acción y anticipando escenarios. Habilidad para fijar objetivos a su equipo, realizar su seguimiento y brindar feedback o retroalimentación sobre su avance integrando las opiniones de los diferentes integrantes. Habilidad para desarrollar su energía y transmitirla a otros en pos de un objetivo común. Plantear abiertamente los conflictos para optimizar la calidad de las decisiones y la efectividad de la organización. Proveen coaching y feedback para el desarrollo de los colaboradores.

Comportamiento

- Promueve el trabajo en equipo entre las distintas áreas de la organización.
- Desarrolla el espíritu de equipo. Es capaz de sacrificar los intereses de su área en pro del logro de los objetivos institucionales.
- Promueve el desarrollo de un ambiente de trabajo amistoso, de buen clima y cooperación.
- Implementa adecuadamente modalidades alternativas de trabajo en el equipo que añaden valor a los resultados grupales.
- Resuelve los conflictos de su equipo y participa activamente en la resolución de conflictos transversales a la organización.